

Frontera y ley

*Migración global, capitalismo
y el auge del nacionalismo racista.*

HARSHA WALIA

Barcelona: Rayo Verde, 363 pp. 2022
Trad. de Juan Francisco Silvente



Si decidiéramos tomar como máxima para la actividad filosófica el *dictum* de Kant acerca de que los conceptos sin intuiciones son vacíos y las intuiciones sin conceptos son ciegas, no cabría duda de que este libro pertenece al género de los que suministran intuiciones bajo las cuales los conceptos encuentran punto de aplicación e ilustración, o bien encuentran obstáculos que fuerzan a su adaptación y desperezaamiento frente a las exigencias de la experiencia. Las migraciones se imponen con evidencia como uno de los luceros que dibujan en la actualidad la constelación de la gobernanza global, con fundados visos de permanecer en ella durante las próximas décadas. Precisamente en la intersección

de las dinámicas del capitalismo extractivista, el imperialismo racial y la degradación ecológica, las fronteras ejercen un poder privilegiado, del cual lleva ya tiempo haciéndose especial cargo la literatura académica desde diversas disciplinas. En este campo, la aportación de *Frontera y ley* se cifra en un estudio suficientemente detenido en las particularidades de los distintos contextos geográficos, sin perjuicio

de un esfuerzo teórico por desentrañar lo sistemático que articula dichos contextos entre sí y brindar coherencia a las estructuras de gobernanza de la migración en su urdimbre con las del capital y el etnonacionalismo. Resaltando con agudeza el lugar correspondiente a las fronteras en el tejido del capitalismo globalizado, Harsha Walia presenta al público lector un trabajo que compagina resolutivamente sistematicidad teórica y completitud empírica.

Walia, de origen indio y asentada en Vancouver (Canadá), cuenta con una amplia trayectoria en el activismo feminista, anticolonialista e indígena, que ha combinado con la escritura de libros, siempre en torno a las injusticias aparejadas al imperialismo y los derechos de los migrantes, como *Undoing Border Imperialism* (2013) o *Red Women Rising: Indigenous Women Survivors in Vancouver's Downtown Eastside* (2019). La filiación activista de la autora incide tanto en la escritura como en el género en que cabe clasificar a este libro. Respecto a lo primero, el tono de denuncia que atraviesa el libro da lugar a la recurrencia de los testimonios y biografías, preferentemente de los afectados en primera persona por la violencia fronteriza, nombrándolas contra la tendencia consolidada a anonimizarlas. Respecto al género, el lector encontrará un texto mixto que combina con habilidad la intervención activista con la antropología de los medios fronterizos, la historia jurídica y la geopolítica de las migraciones.

La tesis principal, que Walia detalla a lo largo de la obra, sostiene que la promulgación de la seguridad en las políticas fronterizas ahonda en el imperialismo racial, el colonialismo de asentamiento y desposesión de tierras y recursos, sobre los que se levanta la historia de los países del Atlántico Norte, por muy persistentemente que encontremos refugio en una ignorancia tranquilizadora y desmemoriada desde los lugares beneficiados por tales procesos. Al comprender el enlace entre los distintos sistemas de dominación que articulan el neoliberalismo globalizado, integrados por el género, la clase y la raza (aquel complejo de injusticias convertido en los últimos años en especial objeto de estudio por el enfoque de la *interseccionalidad*), Walia lleva su propuesta más allá de meras reformas de las políticas fronterizas en un intento por atenuar su impronta discriminatoria. En su lugar, eleva una apuesta más radical, y por ello más inaprensible, que pasa por la abolición de la “organización social y racial que sostiene la criminalización de la migración” (p. 220), o aún más, por erradicar la propia categoría relacional de “inmigrante”. Respecto a las líneas de argumentación troncales, resaltamos tres de especial interés.

En primer lugar, el libro plantea la operatividad de la condición de ciudadanía dentro de un diseño estratégico de segregación racial que mantiene a grandes masas de población migrante en un régimen jurídico de “provisionalidad permanente”, asegurando las condiciones de su explotación. En segundo lugar, se construye un

lenguaje de denuncia que evita caer en las viscosas trampas de un enfoque humanitarista, autocomplaciente a la hora de considerar que las medidas de militarización de las fronteras buscan en última instancia la protección del migrante frente a las bandas del tráfico de personas, identificando en ellas un nuevo rostro de la vieja esclavitud. Frente a ese discurso, eventualmente convergente con la fugaz caridad de la *Willkommenskultur*, Walia demuestra cómo, además de venir respaldada por el relato de la salvación blanca y su economía moral, esta postura ennoblece a los Estados de destino al mostrarlos como protectores de víctimas de terceros, omitiendo su íntima ligazón con el imperialismo de frontera. En tercer lugar, se enfatizan las insurgencias organizadas de los subalternos para sobreponerse a lo que el capital quisiera hacer de ellos, entre las que resaltan las resistencias de colectivos como las cuidadoras domésticas migrantes, los trabajadores agrícolas, o los detenidos en centros de detención extraterritoriales.

Estas líneas de argumentación encuentran su concreción en la estructura del libro, organizada según cuatro partes. Una primera parte en la que se aborda la historia de la relación triangular entre la configuración de las fronteras de Estados Unidos, el desposeimiento de los pueblos indígenas, y la ampliación del entramado penitenciario, focalizado en la población racializada bajo el pretexto de la guerra contra el terrorismo y la droga (capítulos 1 y 2) y, por otro lado, se expone el patrón que permite interpretar a los migrantes como “invasores criminales”, pese a la condición de cada vez más personas de desplazados climáticos (cap. 3). En una segunda parte se tematiza el asentamiento de un régimen de externalización de las fronteras en un suelo colonial previo, primero tematizando los rasgos comunes (cap. 4), y luego en dos instancias: las políticas de detención en ultramar australianas (cap. 5), y el complejo de externalización de la “Fortaleza Europa” (cap. 6). Le sigue una tercera parte que se detiene en los programas estatales de migración laboral temporal, tanto en sus características comunes (cap. 7), como en dos casos geográficos específicos, el sistema kafala del Golfo Pérsico (cap. 8), y el sistema canadiense (capítulo 9) –sobre este último la autora ha escrito un monográfico, *Never Home: Legislating Discrimination in Canadian Immigration* (2015). Y, por último, una cuarta parte sobre el surgimiento, popularización y coordinación de discursos y prácticas nacionalistas explícitamente racistas, esbozando primero una cartografía de sus alianzas y su particular mezcla de etnonacionalismo, populismo penal y un nacionalismo del bienestar (cap. 10), para finalizar examinando cómo esos discursos rompen la solidaridad de clase internacionalista, beneficiando a la postre a las élites neoliberales (cap. 11).

Es digno de mención, en último lugar, lo que interpretamos como un defecto de la edición española, cuya relevancia merece destacarse teniendo en cuenta la natura-

leza del texto. Aludimos a la ausencia del aparato crítico de notas y referencias que, aunque presentes en la edición inglesa, junto a un índice de nombres, se ha eliminado sin encontrarse a primera vista una razón. El lector en lengua española que lo eche en falta puede llegar a restar credibilidad a la obra, bajo la impresión de una exposición “datorreica” *ad nauseam* resistente a la verificación, o a verse forzado a profesar una fe ciega en los datos que la autora ofrece constantemente, lo cual dista de una actitud difícilmente modélica. En definitiva, el dilema entre la prédica entre conversos o el enroque escéptico comete injusticia contra la autora, cuyo trabajo original no merece tal descrédito.

A pesar de lo anterior, el lector encontrará en *Frontera y ley* un estudio completo y minucioso que, a través de en un principio dispares contextos geográficos, muestra la coherencia de las políticas fronterizas en condiciones de un capitalismo globalizado que se amolda a las diferencias culturales y religiosas imponiendo por doquier la lógica de la valorización. Sólo así se comprenderá la “fronterización” como un régimen productivo y cotidiano en que confluyen una diversidad de estrategias disuasorias, leyes que crean categorías intersticiales, instituciones que evacúan responsabilidades y fuerzas y agentes de seguridad militarizados. Todo en su conjunto destinado a forzar la inmovilidad del migrante, pero también su desplazamiento o expulsión. Su criminalización, pero también su explotación laboral. Y, en definitiva, a forzar su victimización, pero también su vulnerabilidad en tanto surtidora simultánea de exclusión y extracción.

GUILLERMO CARAZO DIEZ-AJA